



D. DAVID JURADO PAJARES, PORTAVOZ DEL GRUPO DE SOCIALISTA-PSOE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS Y AL AMPARO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 97/3 DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES, PRESENTA ANTE EL PLENO DEL 5 DE JUNIO DE 2020 LA SIGUIENTE PROPOSICIÓN

Instar a la Junta de Castilla y León a la reapertura inmediata de los consultorios médicos del medio rural, con todas las garantías de seguridad que establezcan las autoridades sanitarias.

ANTECEDENTES

El estado de alarma por la Covid-19 supuso la adopción de medidas extraordinarias como la supresión de la asistencia presencial en los consultorios médicos locales y centralizar la atención en los centros de salud de cabeceras de comarca. La asistencia telefónica ha funcionado como solución alternativa para los pacientes afectados por el cierre hasta la fecha, pero la consejera de Sanidad, Verónica Casado, ya ha señalado en varias ocasiones que la consulta telefónica ha llegado para quedarse.

Se trata de unas declaraciones preocupantes, ya que todos los ciudadanos han de tener garantizados los mismos derechos y oportunidades y, por lo tanto, también los del mundo rural deben tener una asistencia médica de calidad, continua y cercana. Los equipos sanitarios deben volver a ver cuanto antes a sus pacientes, muchos de ellos, con patologías crónicas o agudas, pero que han permanecido sin consulta presencial desde el inicio de esta crisis. La Atención Primaria, que también debe reforzarse, y estos consultorios juegan, además, un papel clave en la desescalada, tanto en la detección temprana de casos positivos por Covid-19, como en la atención ordinaria.

Este Grupo Provincial de Diputados Socialistas entiende que, con la entrada en vigor de la fase 1 de la desescalada y a las puertas ya de entrar en la segunda, los habitantes del medio rural tienen que recuperar este derecho fundamental a recibir atención médica presencial en sus consultorios de referencia.

La asistencia telefónica ha cumplido el objetivo en una situación excepcional como la del confinamiento, pero no puede instaurarse como forma ordinaria de consulta médica, sobre todo, en una provincia con más de 600 consultorios, de los que más de la mitad se ubican en localidades de menos de 100 habitantes, en su mayoría, de edad avanzada. Y si el consenso político en la necesidad de retener y aumentar la población en nuestro medio rural es ya un hecho, debería serlo también el objetivo común de garantizar los servicios esenciales en este entorno para evitar la creciente despoblación y el acceso a la sanidad pública lo es.



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS
GRUPO PROVINCIAL SOCIALISTA



En cuanto a la telemedicina, tampoco se antoja una solución viable, dadas las importantes carencias de acceso a internet de calidad en nuestros pueblos. La preocupante afirmación de la Consejería de Sanidad en su portal de comunicación que dice que las consultas telefónicas y telemáticas „han pasado a ser lo normal“ induce a sospechar que tal vez intente aprovechar esta crisis para implantar de manera definitiva su proyecto de reforma sanitaria contra el que se han manifestado, además del Partido Socialista, muchos alcaldes y alcaldesas del medio rural de esta provincia en reiteradas ocasiones, con anterioridad a la pandemia.

Sin embargo, la reapertura progresiva de establecimientos hosteleros y empresas en el medio rural, no está siendo acompañada de una reanudación de la actividad presencial en los consultorios locales, que siguen exhibiendo carteles en los que invitan a sus vecinos a llamar por teléfono a su centro de salud de referencia y a evitar la consulta presencial. Una situación que carece de sentido en las actuales circunstancias y, también, ante el previsible aumento de población que vivirán nuestros pueblos durante el período estival.

Por todo ello, el Grupo Provincial Socialista formula, para su consideración por el pleno de la Diputación Provincial de Burgos, la siguiente propuesta de

RESOLUCIÓN

Exigir a la Junta de Castilla y León la reapertura inmediata de los consultorios médicos del medio rural, con todas las garantías de seguridad que establezcan las autoridades sanitarias.

En Burgos, a 2 de junio de 2020

Fdo.: David Jurado Pajares
Portavoz Grupo Socialista

AL PLENO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS

Diputación Provincial de Burgos
Paseo del Espolón, 34